

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
KZH/MM/DCS/MBP

11988

13548

5106

106604

**MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES**

Nº 2774 /P 2025

LAS CONDES, 30 SEP 2025

**OFICINA
DE
PARTES**

VISTOS:

1. Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
3. Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.
4. Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

CONSIDERANDO:

La carta suscrita por el funcionario **José Luis Calderón Acevedo**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- RECONÓCESE, permiso sin goce de remuneraciones a don:

Nombre : **José Luis Calderón Acevedo**
Rut : 
Planta : Profesionales
Grado : 10º
Función : Profesional
Departamento : Departamento de Personas Jurídicas
Dirección : Secretaría Municipal
Por el día : 22 de Septiembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes